JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
17 de enero de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	JANIER DAVID BUENAÑOS
CONSIGNANTE:	SERPI S.A.S.
RADICADO:	050013105002**2022**00**579**00
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 9 de diciembre de 2022, se allegó un memorial suscrito por el señor ARNOLDO SERNA HURTADO, en su calidad de Representante Legal de la empresa SERPI S.A.S., con NIT 8110223628, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **JANIER DAVID BUENAÑOS,** con c.c. 1.077.455.291, por la suma de **$6.902,** y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230003984669 constituido el día 12 de diciembre de 2022.

Se ordena dejar a disposición del señor **JANIER DAVID BUENAÑOS,** la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6fb46de48da0decbd3ea34681c79bd1e0b1832110e4b5da5e0098b7b9856b3e**

Documento generado en 17/01/2023 02:46:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica